

“INCLUSIÓN EDUCATIVA Y ADAPTACIONES CURRICULARES EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE”

ODALIA LLERENA COMPANIONI / CARLA SALINAS MARTÍNEZ



Inclusión educativa y adaptaciones curriculares en el proceso de enseñanza aprendizaje

Odalia Llerena Companioni
Carla Salinas Martínez

Coordinadores



Primera edición en español, 2018

Este texto ha sido sometido a un proceso de evaluación por pares externos con base en la normativa editorial de la UTMACH

Ediciones UTMACH

Gestión de proyectos editoriales universitarios

200 pag; 22X19cm - (Colección REDES 2017)

Título: Inclusión educativa y adaptaciones curriculares en el proceso de enseñanza aprendizaje. / Odalia Llerena Companioni / Carla Salinas Martínez (Coordinadores)

ISBN: 978-9942-24-117-7

Publicación digital

Título del libro: Inclusión educativa y adaptaciones curriculares en el proceso de enseñanza aprendizaje.

ISBN: 978-9942-24-117-7

Comentarios y sugerencias: editorial@utmachala.edu.ec

Diseño de portada: MZ Diseño Editorial

Diagramación: MZ Diseño Editorial

Diseño y comunicación digital: Jorge Maza Córdova, Ms.

© Editorial UTMACH, 2018

© Odalia Llerena / Carla Salinas, por la coordinación

D.R. © UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA, 2018

Km. 5 1/2 Vía Machala Pasaje

www.utmachala.edu.ec

Machala - Ecuador

Advertencia: “Se prohíbe la reproducción, el registro o la transmisión parcial o total de esta obra por cualquier sistema de recuperación de información, sea mecánico, fotoquímico, electrónico, magnético, electro-óptico, por fotocopia o cualquier otro, existente o por existir, sin el permiso previo por escrito del titular de los derechos correspondientes”.



César Quezada Abad, Ph.D

Rector

Amarilis Borja Herrera, Ph.D

Vicerrectora Académica

Jhonny Pérez Rodríguez, Ph.D

Vicerrector Administrativo

COORDINACIÓN EDITORIAL

Tomás Fontaines-Ruiz, Ph.D

Director de investigación

Karina Lozano Zambrano, Ing.

Jefe Editor

Elida Rivero Rodríguez, Ph.D

Roberto Aguirre Fernández, Ph.D

Eduardo Tusa Jumbo, Msc.

Irán Rodríguez Delgado, Ms.

Sandy Soto Armijos, M.Sc.

Raquel Tinóco Egas, Msc.

Gissela León García, Mgs.

Sixto Chiliquinga Villacis, Mgs.

Consejo Editorial

Jorge Maza Córdova, Ms.

Fernanda Tusa Jumbo, Ph.D

Karla Ibañez Bustos, Ing.

Comisión de apoyo editorial

Índice

Capítulo I

Retrospectiva histórica de la inclusión ¿De dónde venimos? 11

Carla Salinas Martínez

Capítulo II

Para qué se busca hacer inclusión 35

Consuelo Reyes Cedeño; Sonia Carrillo Puga; Carlos Urgilés Cedeño

Capítulo III

La inclusión educativa y su relación en el contexto (Familia-sociedad-escuela) 61

Sonia Carrillo Puga; Elida Rivero Rodríguez; Consuelo Reyes Cedeño

Capítulo IV

Las adaptaciones curriculares en el marco de la inclusión educativa y la atención a la diversidad 91

Jorge Eliécer Gómez López

Capítulo V

Recursos didácticos para la inclusión educativa y el uso de las tecnologías de la información y comunicación (TIC's) ...119

Carlos Urgilés Cedeño; Fulvia Bustos Ochoa; Consuelo Reyes Cedeño

Capítulo VI

La evaluación del aprendizaje en función de la diversidad en el aula 135

Fulvia Bustos Ochoa; Carlos Urgilés Cedeño; Sonia Carrillo Puga

Capítulo VII

Estilos y estrategias de enseñanza aprendizaje e inclusión educativa. Una relación controversial y necesaria 168

Odalia Llerena Companioni

Dedicatoria

*"NO SOY LA ÚNICA,
pero aun así soy alguien.
NO PUEDO HACER TODO,
pero aun así puedo hacer algo:
Y JUSTO PORQUE NO LO
PUEDO HACER TODO;
no renunciaré a hacer lo que sí
puedo"*

Helen Keller

A todos los que al ser diferentes se vuelven inconmensurablemente grandes..

Introducción

“Pon tu cara hacia el sol y no verás las sombras”
Hellen Keller

A partir de su hominización que guarda relación con el desarrollo de su conciencia y trascendencia como ser social, el ser humano no puede considerarse como un ser incluido (en), sino que, establece una relación que lo lleva a estar en y con el mundo, condición validada por su praxis transformadora de la realidad. En el proceso las relaciones entre ellos, generan unas desiguales relaciones de poder, en las cuales unos son sometidos por otros, lo que conduce a la alienación, a la negación del propio ser, a la exclusión del otro diferente.

En este contexto la sociedad precisa ofrecer una respuesta que apoye la creación de espacios comunes donde todos los seres humanos puedan vivir y aprender, útiles a todos pero imprescindibles para la vida de aquellos que son diferentes a la mayoría y por tanto, más vulnerables. La inclusión es el concepto y la práctica social que hace referencia al modo que la sociedad, emplea como respuesta a la diversidad.

Como espacio de enculturación, la escuela no es ajena a esta realidad pues toda práctica educativa lleva implícita una concepción del ser humano y en las escuelas se repro-

duce toda la diversidad que existe a nivel de la sociedad. La escuela tiene que ofrecer a todos sus estudiantes las oportunidades educativas y las ayudas (curriculares, personales, materiales) necesarias que precisan para el desarrollo de su autonomía y el logro de su progreso académico y personal.

Se trata de construir un contexto escolar, adaptándolo a las personas, en el que las diferencias sean atendidas y en el que se garanticen los apoyos y las ayudas específicas que requieran los grupos o personas más vulnerables. En las escuelas el desarrollo de prácticas inclusivas está centrado fundamentalmente en el proceso de enseñanza aprendizaje y en la organización y planificación de todos los recursos del centro escolar y de la comunidad, en este marco el profesorado deberá estar preparado para la atención a la heterogeneidad de los estudiantes que atiende. El aula ordinaria es el contexto natural por excelencia para conseguir el aprendizaje, la participación y el logro de todos los estudiantes con independencia de las condiciones particulares de su desarrollo. El aula ordinaria es por tanto, el espacio que posibilita la inclusión educativa: en ella, se deberán organizar, los recursos y apoyos específicos o complementarios que pudieran necesitar los estudiantes de acuerdo a su condición particular, incorporando aquellas metodologías y estrategias participativas que mejor contribuyan a su aprendizaje.

El libro que se presenta constituye una propuesta enfocada en subrayar la metodología utilizada en las aulas y el rol del profesorado como factores clave para el éxito escolar de todos los estudiantes, sobre la base de la consideración de la inclusión educativa como un hecho imprescindible para una educación de calidad y en la cual se precisa la acción aglutinada de recursos humanos, materiales y didácticos.

03 Capítulo La inclusión educativa y su relación en el contexto (familia, sociedad y escuela)

Sonia Carrillo Puga; Elida Rivero Rodríguez; Consuelo Reyes Cedeño

La inclusión educativa frente a los escenarios socioeducativos locales, regionales, nacionales y mundiales se muestra como un movimiento internacional que pretende que las personas excluidas de todos los servicios básicos que presta el estado, sean reconocidas en sus derechos como seres humanos. Por su parte la educación es un derecho avalado internacionalmente, que tiene como principios la igualdad de oportunidades y el respeto a la individualidad; de ahí la necesidad de garantizar el acceso y permanencia de los estudiantes con necesidades educativas especiales en el sistema regular educativo.

Sonia Carrillo Puga: Licenciada en Ciencias de la Educación, especialización Educación Inicial y Parvularia y Maestría en Gerencia Educativa. Desempeñando por más de 22 años en el magisterio nacional. Actualmente pertenece a la Academia de la Utmach, aportando a la investigación con publicación de artículos, ponencias y el desarrollo de libros.

Elida Rivero Rodríguez: PhD. en Aportaciones Educativas en Ciencias Sociales y Humanas. Licenciada en Educación con más de 30 años de experiencia en la docencia universitaria en Pregrado y Postgrado. Desempeñándose como tutora, oponente y miembro de tribunales evaluadores en defensa de tesis de maestrías y doctorados en Cuba, México y Perú.

Consuelo Reyes Cedeño: Docente Catedrática Titular de la Universidad Técnica de Machala, con 27 años de experiencia en la docencia. Licenciada en Ciencias de la Educación Filosofía y Ciencias Sociales. Magister en Docencia Universitaria, Doctorado en Ciencias de la Educación, especialización: Currículo, título otorgado por la Universidad Técnica de Machala.

En tal sentido, es ineludible incluir y satisfacer las necesidades educativas de varios grupos que han permanecidos relegados y para ello, el paradigma de inclusión precisa un nuevo concepto de educación y de gestión ante la diversidad, donde el contexto de la familia, sociedad y escuela juegan un papel importante durante todo el proceso de aprendizaje. Bajo estos preceptos el capítulo que se presenta toma como referente investigaciones y experiencias educativas en la temática que apoyan la idea de una articulación en el trabajo educativo y de atención a la diversidad entre la familia, la escuela y la sociedad.

En la concepción actual de la educación inclusiva, se pretende lograr la unidad armónica de las influencias educativas, generadas desde los diferentes contextos, de manera que no se realice el trabajo de forma aislada, unidireccional, sino que prime la coherencia y el accionar conjunto en las estrategias o acciones a desarrollar. Por tal razón,... hace falta una atención y cuidado permanente de los profesores y de las familias, de las instituciones educativas y sociales, para que las experiencias educativas dentro y fuera de la escuela sean positivas... (Marchesi, 2009, p.109). Al hablar de la educación, la familia y la sociedad, cada una de ellas espera la llegada de un niño-niña en los que se pondere la inteligencia, la belleza, la armonía, la fortaleza física, con una estructura completa de su cuerpo. Pero qué pasa cuando se tiene en la escuela, en la familia, en la sociedad, un niño-niña que no cumpla con estos requisitos. ¡Excluirlos! Cundo nace un niño-niña con dichas características el camino a seguir aparenta ser más fácil, pero cuando no las tiene, el trabajo a realizar desde cada uno de estos contextos, es más difícil, aparecen barreras, sentimientos de error y comienza el llamado de una guerra afectiva o simplemente en ocasiones, de negación de enfrentar la realidad, por tal razón, cuesta mucho trabajo aceptar que el desarrollo del niño-niña no será como el de los otros.

La evolución de la inclusión educativa ha estado relacionada en la gran mayoría de los países, a la educación especial como única responsable y solo se centraba en las nece-

sidades asociadas o no a la discapacidad. A escala mundial, la educación inclusiva ha implicado modificaciones sustanciales en cuanto a las culturas, concepciones, políticas, ofertas educativas y a las prácticas de los Sistemas Nacionales de Educación. La misma formula la atención, el reconocimiento al derecho de todos a la educación, independiente de las particularidades y características que condicionan las inconstancias en el desarrollo de los escolares, matizado por las formas variadas de presentación.

La nueva política define la igualdad como inclusión y la desigualdad como exclusión, a pesar de que ambos conceptos necesiten de alguna explicación adicional. La inclusión se refiere, en su sentido más amplio, a la ciudadanía, a los derechos civiles y políticos, como una realidad en sus vidas. También se refiere a las oportunidades y a la participación en el espacio público. En una sociedad en la que el trabajo sigue siendo vital para la autoestima y el nivel de vida, el acceso al trabajo es un contexto importante para tales oportunidades. (Giddens, 1998, p. 102)

La inclusión educativa implica perfeccionar y seguir una orientación de la educación, que trascienda al ámbito de la participación social, es decir, se oriente hacia todas las esferas relacionadas con la calidad de vida de las personas con necesidades educativas especiales, en medio de la pluralidad con la que coexisten. El proceso educativo se lleva a cabo en muchos contextos, tanto formales como no formales, en las familias, así como la comunidad en general. Por consiguiente, la educación inclusiva no es una cuestión marginal, sino que es crucial en el logro de una educación de calidad para todos los educandos promoviendo el desarrollo de sociedades más inclusivas.

Aunque se han producido progresos muy significativos en el reconocimiento de los derechos de todos los niños a una experiencia educativa que sea inclusiva y empoderadora, queda mucho por hacer para asegurar que en las clases, en los

patios de los centros escolares, así como en sus respectivas comunidades, la realidad encaje en la retórica. (Echeita, 2014, p. 13)

En estos días, la inclusión educativa se centra en la atención a la diversidad, es decir, en todas las expresiones de diferencia a partir de acciones de mejoramiento de la labor orientadora preventiva que asegure la calidad de la educación, basada en la equidad e igualdad de oportunidades y la participación activa de todos. La educación inclusiva implica a todas las personas independientemente de su origen, condiciones sociales, personales, culturales, incluye sus formas de aprendizaje o discapacidad, sin ser apartado, excluido; siendo recibido en la escuela para desarrollar en él y los demás una educación centrada en sus potencialidades, diseñada a su medida, de manera que todos tengan igualdad de oportunidades.

El proceso de inclusión se encamina a la reflexión y la necesidad de su puesta en práctica, poder examinarla e intentar desarrollar una cultura más inclusiva. La misma no puede desvincularse del contexto en el que se desarrolla, ni de las relaciones sociales que se establecen y pueden sostener o no ese desarrollo. Es en la compleja interacción entre los individuos que evolucionan las convicciones, los valores comunes y donde se producen los cambios. Es imposible separar estas convicciones de las relaciones en que se expresan.

...si bien es importante empezar desde la escuela a educar en la ciudadanía, educar no es sólo tarea de la escuela, ni siquiera sólo de los padres, aunque unos y otros sean también responsables. La sociedad en su conjunto educa, en la medida en que suele optar por unos valores y relegar otros en la vida corriente, suele premiar realmente unas conductas y castigar otras, sean cuales fueren los discursos que pueblan la opinión publicada. (Cortina, Adela, citada por Marchesi, 2009, p.125).

De forma intencional, la inclusión educativa siempre ha estado dirigida a lograr la participación de todos los educandos en los procesos sociales, su aceptación, el reconocimiento en su singularidad, a ser valorados, gocen en pleno el derecho de participar en la sociedad en general y la educación en particular, con arreglo a sus capacidades. La familia y los centros educativos son las dos instituciones más importantes en el desarrollo de la humanidad, para satisfacer las necesidades de educación, así como la adquisición de todo el legado histórico-cultural en el cual le ha tocado vivir. Por tanto, se necesita de la preparación constante, la interiorización, la aceptación a la diversidad, de verlo como algo característico de la persona, y no como una discapacidad. De ahí que, la diversidad está dada por las características individuales del niño y por la formación adquirida del hogar, donde cada familia imprime ciertos esquemas inherentes a la misma y estos se manifiestan en las relaciones del individuo con su entorno.

La atención a la diversidad educativa supone un enfoque colaborativo entre los agentes y agencias socializadoras en los diferentes contextos (familia, sociedad, escuela), dirigido a fomentar el “aprender a convivir” a la vez que se promueve la aceptación a las diferencias y el trabajo colaborativo, en educandos, docentes, trabajadores, familiares y agentes comunitarios. Este enfoque, es entendido como el trabajo unido, coherente, en la elaboración, aplicación y evaluación de las acciones, destaca el papel de los educadores para dar oportunidades de aprendizaje, a todos los escolares sustentados en una secuencia lógica de solución de problemas, que permita establecer los mecanismos acerca de la atención a la individualidad como expresión de la diversidad educativa.

El establecimiento del enfoque colaborativo supone un sistema de acciones en el contexto familia, sociedad, escuela, entre las cuales se destacan:

- La creación de un clima sociopsicológico ideal para educarse alejados de los riesgos que puedan atentar contra la integridad de los educandos.

- Diagnosticar en los diferentes contextos no solo las dificultades sino las potencialidades que puedan contribuir a una educación de calidad.
- Propiciar la discusión y análisis teórico de definiciones básicas que conforman sus principales núcleos como: diferencia, diversidad, inclusión (social y educativa) y participación social, los cuales constituyen el basamento teórico para las transformaciones en la práctica educativa inclusiva.
- Realizar talleres de discusión relacionados con las conductas o actitudes que generan exclusión o son excluyentes; como por ejemplos: la omisión e indiferencia, la intolerancia, el rechazo, la predisposición a juicios anticipados, la atribución de cualidades basadas en la especulación, entre otros).
- Establecer la conversación dialógica, asertiva, con un lenguaje claro, preciso, coherente viendo que se puede aportar desde la individualidad al tratamiento de la diversidad.
- Reconocer la riqueza de lo diverso en función de promover el desarrollo de la autoestima en los educandos.
- Enseñar una cultura de paz, es decir, enseñar en la mediación de conflictos y no al enfrentamiento.
- Desarrollar las capacidades individuales y cómo pueden proyectarlas en el contexto familiar, social y escolar.
- Adaptar el currículo a las necesidades individuales, teniendo en cuenta la diversidad de personas.
- Desarrollar las prácticas educativas inclusivas no solo a la atención de las personas con necesidades educativas especiales asociados o no a discapacidad, sino también a todo el universo de educandos.
- Reflexionar sobre su propia práctica o las vivencias sobre otras, valorar y perfeccionar el proyecto educativo común a los diferentes contextos.

- Conformar equipos de trabajo con los educadores, especialistas (psicopedagogos, logopedas, maestros de apoyo), así como miembros de la familia y la comunidad, en aras de promover la unidad en las influencias educativas.
- Elaborar registros de sistematización que reflejen resultados positivos en la práctica educativa inclusiva.

En el cumplimiento eficiente de las acciones propuestas, es importante la motivación de los maestros para el desarrollo hacia una escuela inclusiva, la capacitación que permita la concientización del cambio, la participación activa teniendo en cuenta el sentir de alumnos padres e ir evaluando de forma continua las transformaciones que se van produciendo. El maestro como principal promotor de la cultura en los diferentes contextos, reúne amplias potencialidades para cristalizar el vínculo familia-sociedad-escuela, hacer de su palabra la más clara, precisa, favorable al desarrollo, la reflexión y búsqueda de soluciones.

Debe saber escuchar, revelar las principales fortalezas y debilidades, es decir, potenciar lo positivo de cada uno, lo cual alcanza relevancia cuando hay un niño-niña con necesidades educativas especiales, en tanto, esa imagen que posea el educador del niño-niña es la representación genuina de la valoración social, de las diferentes etapas evolutivas de su desarrollo. En otras palabras, el proceso educativo a realizarse en la institución educacional debe caracterizarse por un conjunto dinámico y complejo de actividades sistemáticas, en el cual se interrelaciona la acción de los educadores con los educandos encaminado a esa formación integral y desarrollo de su personalidad.

Y así lo exige la sociedad, preparar a un hombre para su plena incorporación a la vida social, resultando imprescindible su transformación como ser humano, distinguiéndose su papel activo, a partir del desarrollo de las habilidades y capacidades que haya podido alcanzar hasta ese momento. La educación constituye una vía esencial hacia el crecimiento de cada uno de los sujetos implicados en este proceso, por

tanto debe habilitar a los seres humanos para obtener con libertad y honradez los medios de vida indispensables en el tiempo que les ha tocado vivir, satisfaciendo sus necesidades tanto materiales como espirituales.

Para alcanzar este propósito es necesario conocer, en primer lugar, cómo transcurre el proceso, cuáles son las necesidades educativas presentes en el individuo, de manera que le permita ir transformando su realidad y desarrollarse como personalidad, capaz de regular de forma consciente su comportamiento, a partir del conocimiento de sus potencialidades como individuo en la sociedad. En tal sentido, la relación que establece con los otros es de vital importancia para su desarrollo pleno, el individuo necesita de la interacción con los demás, con los miembros de su familia, en las instituciones educativas que forman parte de un círculo vital en el crecimiento y desarrollo de sus facultades, tanto intelectuales, físicas como espirituales.

Dentro de las instituciones educativas el educando debe ser el individuo más importante, el más privilegiado, en tanto reciba de todos los miembros el mejor de los tratos, seguridad, confianza, se sientan parte esencial de dicho proceso, guiados por el maestro, mediador de cada uno de los aprendizajes que pueda surgir en el escenario educativo, y así elevar al individuo hacia estadios superiores, favoreciendo su calidad de vida, hacia una personalidad sana, capaz de enfrentar los retos que impone la sociedad. Entonces la educación inclusiva hace alusión a la necesidad del respeto, el reconocimiento a las diferencias de los educandos de manera que se orienten hacia la comprensión de una cultura de la Pedagogía de la diversidad, constituyendo la atención a la diversidad su razón de ser.

El reconocimiento de la diversidad debe concebirse como un rasgo personal e irrenunciable, como un derecho del individuo de ser contemplado desde la escuela. Todo esto supone un salto cualitativamente superior en relación con modelos anteriores, en los que todos los individuos debían ir homogeneizándose en pro de la buena marcha del grupo, su uniformidad, generando conjuntos e individuos sin iden-

tividad. En el contexto actual se trata de una educación inclusiva que permita dar participación a todos, que cuide a los educandos, los convida a la participación activa, creando lazos afectivos dentro de la comunidad escolar, acoge y acompaña a las familias en el cumplimiento de sus funciones, fomentando el trabajo en equipo.

La educación de hoy, de mañana, debe centrarse en el niño, que promueva un aprendizaje significativo, colaborativo, hacia una vida independiente, llena de oportunidades, lo cual constituye un desafío en muchas sociedades actuales, pero se debe dar la oportunidad de construir sobre bases sólidas un mundo mejor, construir un futuro nuevo, con todos y para el bien de todos, sin distinciones, se trata de una educación para la inclusión. Todo esto permitirá realizar adaptaciones curriculares, tanto individuales como grupales que se relacionen a problemas peculiares de los educandos, así como el diseño e implementación de programas interdisciplinarios, de manera que los educadores se mantengan en constante investigación, actualizando los diversos métodos a emplear como herramientas necesarias y atender de manera eficiente las necesidades educativas-especiales que presentan los educandos.

Desde esta postura resultan criticables, por su carácter excluyente, los modelos de integración basados en el uso de espacios y tiempos separados para el trabajo con determinados alumnos con problemas. A cambio de ello se favorecen las prácticas educativas, donde no solo acojan la diversidad sino que saquen provecho de ella. Es importante eliminar los sistemas educativos segregativos, propiciando la búsqueda de estrategias, metodologías en la educación de todos. Solo será posible lograr una educación de calidad para todos, que promueva el máximo desarrollo, aprendizaje y participación de cada persona, si se asegura el principio de igualdad de oportunidades, es decir, proporcionar a cada quien lo que necesita en función de sus necesidades individuales.

No se puede negar la importancia de los factores psicológicos, metodológicos, socioeconómicos en la determinación de los problemas de aprendizaje, así como en las manifes-

taciones inadecuadas de la conducta escolar. Lo que queda claro, porque los niños con determinadas presiones afectivas o alteraciones emocionales no pueden asimilar correctamente la enseñanza, por modificaciones estables de su personalidad que los limitan, resultando impedimentos para un aprovechamiento pedagógico adecuado. Esto significa que todos (niños-niñas, adolescentes, jóvenes, adultos) desde sus diferentes maneras de aprender, con discapacidad o sin ella, aprenden juntos, se desarrollan según las capacidades y habilidades que hayan ido logrando hasta ese momento, unos aprenden de otros logrando su participación activa en la vida de la institución educativa.

Se hace un llamado a perfeccionar la obra realizada, a partir de la introducción de nuevas ideas. De manera que haya un mayor acercamiento a la igualdad, la justicia, la autoestima, la moral de cada ciudadano cualquiera sea el contexto en el que se encuentre. En relación con la educación inclusiva se considera la necesaria interacción con la dimensión instructiva-educativa-desarrolladora, en su contribución al crecimiento personal tanto de educadores como de educandos, en particular lo referido a aquellos valores que caracterizan su actuación.

La educación inclusiva implica el reconocimiento al derecho de todos a una educación de calidad, no solo de aquellos con necesidades educativas especiales. La inclusión no solo postula el derecho a ser diferente como algo legítimo, sino también valora explícitamente la existencia de esa diversidad. Se asume así, que cada persona difiere de otra en una gran variedad de formas y por eso las diferencias individuales deben ser vistas como una de las múltiples características de las personas.

Para obtener resultados satisfactorios en la elevación de la calidad de los diferentes procesos educativos desde las diferentes instituciones y comunidades, es necesario concebir, conocer y poner en práctica un grupo de indicadores, requisitos que pueden direccionar la educación inclusiva:

- Concebir al ser humano como único respetando su individualidad.
- Integrar las influencias educativas de todos los miembros de la comunidad en función del desarrollo personal promoviendo la cohesión y cooperación grupal.
- Considerar el valor de las experiencias, las vivencias de los miembros de la comunidad educativa, de manera que favorezca la interdependencia y la cohesión social.
- Buscar la equidad, reconociendo el derecho de todos los alumnos a compartir un entorno educativo común y a ser valorados por igual.
- Tener en cuenta las diferentes formas de aprendizaje de los alumnos adaptadas a las características individuales.
- Establecer la correspondencia de entre la oferta educativa y las necesidades individuales de los alumnos.
- Identificar las dificultades de aprendizaje asegurando el empleo eficiente de los recursos para la atención educativa.

Se concibe dentro de la inclusión educativa un sinnúmero de modificaciones, que posibiliten plantear nuevas alternativas ante el contexto, al mismo tiempo esto demanda de la preparación del profesional de la educación, para favorecer el cambio educativo anhelado, el cual debe ser garantizado por el educador en el desarrollo de su rol como profesional. Pero cuáles serían esos cambios que se concretarían en acciones efectivas encaminadas a la consecución de tal propósito, entre ellas:

- Compromiso con el cambio
- Investigador
- La necesidad del compromiso colectivo
- La concientización de la realidad

- La formación y profesionalización del docente
- Conocimientos válidos
- La aplicación de nuevas estrategias
- Competencia para el intercambio académico
- Utilización de nuevos métodos de trabajo para atender la diversidad
- La transformación del currículo
- Responda a las diferentes necesidades y estilos de aprendizajes
- Atienda a la diversidad
- Estrategias metodológicas
- La organización de la institución educativa
- El trabajo en colectivo
- La ética profesional
- Clima favorable
- Un liderazgo efectivo
- Disposición ante la atención a la diversidad
- Impulsor del trabajo colaborativo
- Compromiso moral

Cada uno de estos cambios implica establecer comunidades escolares que den la bienvenida a la diversidad. La educación inclusiva no puede convertirse en práctica sin las adecuadas estrategias de enseñanza-aprendizaje, sin docentes comprometidos. Debe mantenerse un adecuado equilibrio entre los requisitos comunes y las necesidades diversas de los educandos, es algo a lo que, tanto los educandos como los docentes se enfrentan constantemente.

Se necesita de profesores capaces de crear un clima en el espacio áulico, donde todos se sientan incluidos, dispuestos a conversar, al intercambio, la aceptación y respeto hacia el compañero. La utilización de lecturas que permitan

la reflexión ante situaciones problemáticas que rompan las barreras, el silencio, así como otras formas de acceder a las habilidades del conocimiento, incorporar actividades para el desarrollo del lenguaje en apoyo al grupo escolar.

La experiencia demuestra que a medida que las comunidades y las escuelas acojan el verdadero significado de la inclusión, se encontrarán mejor equipadas para aprender acerca de estrategias propiciadoras del cambio en un sistema educativo que sigue siendo fragmentado, segregado para convertirlo en un sistema inclusivo con un aprendizaje significativo, centrado en el educando. Cada educador debe estar dispuesto a ocupar las aulas, escuelas, comunidades para fortalecer el trabajo en la educación especial al establecer una potencia de compromiso, compuesta por padres, educadores, vecinos, consejeros, en defensa de la inclusión educativa en cualquier contexto.

Frente a estos desafíos, existe un interés creciente por la práctica de la educación inclusiva. En varios países, se sigue considerando la inclusión como una manera de atender a los niños con discapacidades en el contexto de la educación regular. Sin embargo, internacionalmente se considera cada vez más como un concepto más amplio, una reforma que atiende la diversidad de todos los educandos. Aun así, dentro del modelo social de la discapacidad, se considera el fenómeno en su esencia como un problema de origen social, como un asunto centrado en la completa integración de la persona en la sociedad, no como atributo de la persona sino como un complicado conjunto de condiciones, muchas de las cuales son creadas por el contexto/entorno social.

Los tiempos que se avecinan requieren de cambios en los modos de actuar. En el caso de la educación incluye el trabajo más eficiente con la familia, la comunidad escolar, en el perfeccionamiento de los métodos, procedimientos, enfoques de la labor educativa con los educandos, los cuales por una u otra vía tienen los educadores en sus manos, como máximos responsables de su formación integral; demanda una renovación en los conocimientos básicos acerca del proceso educativo cotidiano, ante todo, plantea mayores retos a las actitudes de dichos profesionales.

Eso solo es posible alcanzarlo, con una preparación sistemática, en el estudio constante de la búsqueda de bibliografía, hacia nuevas experiencias caracterizadas por la aplicación de los mejores métodos, ajustados a la realidad, conducentes a la obtención de las aspiraciones que en este sentido tiene la sociedad en la obtención de mejores resultados en su labor educativa. Cada vez más se insiste en perfeccionar el quehacer diario, porque en la medida que el educador sea más consciente de la necesidad del cambio, lo llevará a la toma de decisiones pertinentes contribuyendo así a la preparación general integral de los educandos, de la familia, la comunidad en los contextos actuales.

Resulta necesario puntualizar que la educación es el fenómeno social complejo e histórico concreto, en el cual tiene lugar la apropiación de la herencia cultural acumulada por el ser humano; en este contexto, el aprendizaje representa el mecanismo a través del cual el sujeto se apropia de los contenidos, de las formas de la cultura transmitidas en la interacción con otras personas. En tanto el papel que se le confiere a la educación ha de ser el de promover el desarrollo a partir de la adquisición de aprendizajes específicos por parte de los educandos, pero solo cuando es capaz de conducir a las personas más allá de los niveles alcanzados en un momento determinado de su vida.

Le corresponde a la educación encontrar las variadas formas a través de las cuales el sujeto de forma consciente, en estrecha relación con los demás, adulto, coetáneo, hace suyos los conocimientos, los interpreta, construye nuevos aprendizajes, los aplica en las diversas actividades, desarrolla actitudes ante la vida, valores, así como los mecanismos a través del cual logra su autodesarrollo. En la educación actual se habla de aprendizajes significativos, concepción integrada de lo educativo con lo instructivo, en un proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollador que contemple a la diversidad como lo más genuino del ser humano y la necesidad de su inclusión en la educación.

La diversidad educativa se expresa, tanto en la esfera física o biológica, en la psicológica, en lo social-cultural. Asimismo,

existen educandos con diferentes niveles de desarrollo, diferentes ritmos de trabajo, por ende tienen una experiencia previa, una historia de vida, las cuales deben ser estimuladas mediante la eficiencia del proceso de enseñanza-aprendizaje.

A continuación se presenta un cuadro resumen que tiene como objetivo distinguir las características de los diferentes contextos en función de la integración socioeducativa y su influencia en el desarrollo de una inclusión educativa más eficiente.

Cuadro 1: Sistema de influencias para la inclusión educativa en los diferentes contextos.

Escuela	Institución encaminada hacia la formación y desarrollo integral de las nuevas generaciones de forma organizada, planificada a través del rol profesional del educador. Preparada para conocer y asumir la identidad cultural, idioma, y valores ya conocidos y como en ella transformarlos según las necesidades. Que prepare para asumir una vida responsable, libre, de comprensión, igualdad de oportunidades e igualdad de sexo.
Familia	Se forman y desarrollan los primeros pasos hacia la socialización del individuo, de manera que se pueda incorporar al mundo de las relaciones sociales, a nuevos hábitos, costumbres, hacia el cuidado y conservación de la salud, a la educación como derecho universal del ser humano. Debe cumplir con sus funciones tanto biológica, económica, educativa, cultural y social.
Comunidad	Aprovechar toda la influencia social que aporta (cultural, deportiva, recreativa, entre otras) La posición social que irá incorporando en su desarrollo. La relaciones interpersonales, el respeto, la aceptación, el escuchar y ser escuchados. La incorporación activa a grupos prosociales.

Fuente: Elaborada por las autoras

La escuela, la familia y la comunidad son los diferentes contextos de actuación donde el educador por excelencia debe hallar la manera de participar activamente, ser capaz de beneficiarse de lo que cada uno le pueda aportar, implicando a todos sus educandos hacia la construcción de nuevos saberes, hacia el crecimiento personal, el respeto asu

autenticidad como únicos e irrepetibles, capaces a partir de cualquiera de sus diferencias, desarrollar valores, sentimientos y comportamientos asequibles en su formación personal.

Esto se logra con buenas prácticas de atención educativa, en las que se involucren a diferentes agentes educativos cercanos a los educandos (niños-adolescentes-jóvenes) con necesidades educativas especiales asociadas o no a discapacidad, como son: los docentes y especialistas de las instituciones educativas, miembros de las familias incluyendo otros sectores sociales de la comunidad.

En tanto exista diversidad, existirán, muy variadas formas de desarrollar las actividades por los educandos, los juegos, el estudio; estos a su vez sirven de base para el advenimiento de nuevas manifestaciones las cuales se irán acumulando por las condiciones sociales de su vida. El educando va dominando sus acciones en la medida que intercambie con sus compañeros y otros agentes educativos.

La sociedad muestra una serie de normas, conductas a seguir, estas indistintamente el sujeto las va incorporando a su sistema de actividades diarias, esto muestra que en todo momento, bajo determinadas circunstancias, el sujeto aprende, confirmando que el desarrollo psíquico no tiene límites fijos y varía en dependencia de las condiciones sociales de vida y actividad.

La atención de la diversidad exige al educador mesura y ser capaz de aceptarla, entonces estará en mejores condiciones de tratar las diferencias individuales de cada uno de los educandos, propiciando nuevas aptitudes, la búsqueda de nuevos métodos facilitando el camino a seguir, respetando lo genuino del ser humano, sin mostrar indiferencia hacia aquellos que con mayor esfuerzo logran crecer.

Se hace necesario conocer a cada uno de los educandos, enseñarlos a pensar reflexivamente, a ofrecer ayuda, expresar la capacidad de intercambio, de autonomía, responsabilidad, promover el conocimiento de sí mismo, la alegría, buen humor y el rechazo a las burlas, agresiones verbales, de manera que no laceren su autoestima.

Cada persona es importante, valiosa, capaz de poder ayudar a los otros, lo que fomenta la autoestima, el orgullo hacia los logros alcanzados, el respeto mutuo, sin embargo, esto no pasará si alguno de los educandos siempre recibiera ayuda y nunca diera su apoyo, esta situación refleja en gran medida que cada uno de ellos tiene algo para brindar según su talento, incluyendo tanto a los discapacitados o aquellos superdotados.

Esto se logra cuando el educando se encuentra en un grupo donde todos se ayudan, cooperan, han establecido buena comunicación, reflejando en ellos un compromiso significativo, de comprensión, aceptación, fomentando el éxito entre cada uno de los miembros de la institución educativa. Es preciso que todos experimenten la sensación de pertenencia y puedan satisfacer sus necesidades educativas.

Se sabe que las personas enfrentan a lo largo de toda su vida disímiles situaciones, más o menos difíciles, en sus relaciones con otras personas, en el hogar, no obstante, es posible ayudarlos en su preparación en la cual pueda encontrar una solución a los conflictos presentes, y es desde la escuela que se puede contribuir al desarrollo de vivencias positivas en los educandos. Todo esto direcciona la labor educativa como institución formativa y le corresponde al profesional de la educación contrarrestar las posibles influencias negativas que pueden provenir de otros contextos.

El maestro debe aprovechar cada espacio educativo, donde el educando utilice muchas de sus potencialidades y recursos de los que dispone para aprender nuevas formas de aprendizaje de manera que estimulen su conciencia. Para ello se requiere siempre del dominio de los diferentes métodos para orientar de manera clara y precisa a cada uno de sus educandos, propiciando el debate, la investigación, el intercambio de saberes según las experiencias adquiridas, lo que en gran medida logrará si involucra de manera inteligente a la familia a través de escuelas de padres, charlas educativas, (individuales o grupales) en función de contribuir al desarrollo de cada uno de los educandos y con igualdad de oportunidades.

La labor que ejerce la escuela y el educador, no debe ser nunca la de sustituir la tarea de la familia, ellos se complementan pero no se sustituyen, ambos van hacia el mismo fin, pero diferentes en cuanto a su forma, origen. La familia inicia el proceso educativo y la escuela es la encargada de seguir llevando adelante esa formación. Aunque parezca que se ha hecho todo lo posible en el ámbito educativo, no es suficiente, no se puede dar seguridad de un cambio verdadero, pero sí de un avance a discreción, producto del sistema de conocimientos, experiencias y vivencias ocurridas en la sociedad a través de una red de complejas relaciones interactivas e interpersonales, para las cuales todavía no están los educadores lo suficientemente preparados.

Las contradicciones manifiestas en este marco, en muchas ocasiones deben ser resueltas por los propios educandos, dándole oportunidades a la defensa, a la postura asumida ante una situación determinada, a la comprensión del papel ocupado por los otros en los distintos contenidos interpsicológico e intrapsicológico y como condición para lograr un ajuste sano al medio social. La escuela es el medio, el maestro es mediador de ese proceso, en tanto, si desea alcanzar aprendizajes significativos tendrá que estimular y organizar adecuadamente la vida del educando en la escuela, en el aula, e ir logrando recíproca armonía en cuanto al papel de cada uno.

Es válido destacar que en ocasiones los educadores se dejan llevar, y piensan que la relación que deben establecer con los educandos es solo sobre la base de dar una buena clase, obviando lo que podría ser muy importante, las relaciones afectivas, la satisfacción que sienten los educandos al relacionarse con su maestro, el ser escuchado con cariño, respeto, valoración, esto ayudaría a ejercer mayor influencia educativa sobre los mismos.

Lo anteriormente planteado permite al maestro enfrentar con mayor efectividad la tarea, considerando que en las aulas seguirá encontrando algunos educandos con discapacidades en su desarrollo, con problemas familiares, sociales,

culturales, religiosos, siendo su ardua labor un poco más difícil, a partir de las perturbaciones que muestren algunos de ellos.

En tal sentido, se precisa de un clima psicológico en el contexto escolar donde el maestro no sea rígido, brusco, con patrones de autoritarismo, con intentos inadecuados de ayuda que pongan en una situación estresante al educando y obstaculicen su aprendizaje. Para el desarrollo de una educación más inclusiva en el contexto escolar es necesario la constante actualización del diagnóstico, conocer los avances alcanzados por el educando, cómo aprenden, de manera que se tenga en cuenta el grado de asistencia y puntualidad a clases, los momentos en los cuales son evaluados, evidenciando los resultados del aprendizaje en todas las áreas de estudio.

De tal manera, el diagnóstico permitirá implementar las adaptaciones curriculares ajustadas a aquellos educandos considerados con mayor o menor riesgo, y se adopten medidas para asegurar su presencia dentro del sistema educacional, es el punto de partida para elaborar estrategias de facilitación del aprendizaje desde el currículo escolar, de forma que puedan transitar hacia un nivel de desarrollo más alto, conozcan, concienticen y asuman una actitud activa hacia su propio conocimiento y desarrollo. El educador puede utilizar diferentes procedimientos para diagnosticar a sus educandos:

- Observar de forma sistemática y directa el desarrollo del educando en los diferentes contextos en que vive y se involucra.
- Determinar los procedimientos que utiliza el educando para aprender.
- Valorar las tareas que realiza el educando determinando sus dificultades y potencialidades.
- Pronosticar las transformaciones a lograr en el desarrollo de los educandos.

Todo esto supone la creación de espacios que propicien la participación de todos los miembros de la comunidad educativa y disponer del apoyo de los diferentes agentes socializadores en el proceso de transición hacia la educación inclusiva en los diferentes contextos. Es de vital importancia que en la educación inclusiva se manejen aspectos relacionados con las oportunidades, emisión de criterios y contradicciones presentes en los educandos, de manera que estos sean capaces de enfrentar los retos del desarrollo, donde todos tengan igualdad de derechos, de estar presentes en cada proceso educativo, sin ser excluidos y/o etiquetados.

En el ámbito educativo el concepto de educación inclusiva ha evolucionado en las últimas décadas aproximadamente hacia la idea de que todos los niños-adolescentes-jóvenes, no obstante, la diversidad cultural, social y de aprendizaje, deben tener oportunidades equivalentes en todos los tipos de escuelas. No se trata de segregar, separar, se trata de unir diversidad de potencialidades, donde ocupen todo un lugar preponderante en la escuela, en la familia, en la comunidad, partícipes activos del cambio de mentalidad, alejados de concepciones antiguas y excluyentes que denigraban en gran medida el desarrollo del hombre como un todo.

Se deben propiciar escenarios de socialización, encuentros de conocimientos entre las escuelas, donde todos aprendan de cada uno, en la cual no solo sea privilegiado lo instructivo sino lo educativo, afloren los sentimientos, las experiencias, las motivaciones más recientes, donde la individualidad y concepción que tenga cada uno de ellos sea escuchado, aclarado, pero con el respeto merecido.

Cualquiera sea el sistema educativo, debe ofrecer a toda la diversidad de educandos los mecanismos para el acceso a la enseñanza, que satisfagan las demandas de desarrollo de cada uno, contando con las garantías legales, didácticas-metodológicas establecidas que posibiliten el tránsito hacia cada uno de los niveles de enseñanza. El cambio debe permitir que se acoja con el corazón la diversidad de las comunidades reales, se restauren continuamente, promuevan el desarrollo de cada, niño, adolescente, joven, adulto,

considerarlos a todos de alguna forma como dotado, con conocimientos, no como un discapacitado, es decir, un sistema diseñado para humanizar y transformar la educación.

La educación inclusiva se percibe como una problemática que implica el proceso de enseñanza-aprendizaje, de vital trascendencia en la formación de los profesionales, se caracteriza por ser un proceso de sensibilización, concientización de los fundamentos de la educación en la diversidad. Se dirige al desarrollo profesional, humano, en tanto tiene un valor teórico-metodológico en la sistematización de conocimientos, en aras de transformar modos de actuación.

De ahí, la necesaria interacción de las dimensiones: instructiva (supone la apropiación de los conocimientos y las habilidades necesarios en relación con los conceptos esenciales que sustentan la educación inclusiva); educativa (implica la formación de un profesional con un elevado sentido de justicia, humanismo y profesionalidad, garantizando la calidad y la equidad, comprometido con su obra); desarrolladora (considere las potencialidades de cada educando, el respeto hacia su individualidad como expresión de la diversidad).

No es menos cierto, el educador se enfrenta a nuevos retos y en ocasiones puede percibir las carencias en su preparación para asumir distintos cambios acontecidos en el sistema educativo. Este se tendría que proyectar hacia nuevas metas favorecedoras en los educandos de la independencia, la cooperación, utilizando sus propias experiencias, donde prime un clima afectivo y social positivo como condición indispensable para el aprendizaje.

Si bien se hace referencia al aprendizaje, es necesario destacar que en ocasiones se encuentran educandos en los cuales su principal dificultad no está en el cómo aprenden, sino en las alteraciones o trastornos que presentan en otras áreas de su personalidad que incide en su aprovechamiento escolar.

La educación inclusiva presupone un proceso de enseñanza aprendizaje ajustado a las exigencias del mundo contemporáneo, pero desde la realidad de su contexto y de

las individualidades de los sujetos. Cada niño, adolescente, joven enfrenta su propia realidad, la hace suya, la transforma e interpreta desde su mundo interior devolviendo a su entorno lo que de modo general tiene previsto la sociedad, la escuela como institución y especialmente el maestro.

Siendo consecuente con este planteamiento se plantean las nociones básicas para el trabajo con la diversidad en el contexto escolar:

- Comprender, aceptar, reconocer, convivir y atender la diversidad.
- Reconocer que cada educando posee sus propias fortalezas y debilidades.
- Concebir el diagnóstico, la caracterización e intervención como indicadores necesarios para atender la diversidad educativa.
- Establecer la relación de ayuda a todos los escolares (medios, altos y bajos).
- Respetar la individualidad desde cualquier posición.
- Desarrollar acciones preventivas que permitan alcanzar resultados superiores y elevar la autoestima.
- Potenciar el trabajo en equipo y apoyarse en especialistas capacitados para atender la diversidad.
- Establecer las relaciones necesarias con los llamados agentes socializadores.
- Promover el autoconocimiento, la autovaloración y la reflexión.
- Realizar actividades problémicas que despierten las motivaciones intrínsecas.

En general, considerar todo lo que lleve a perfeccionar la obra educativa abre las vías a la verdadera inclusión educativa, la cual se debe concebir desde una perspectiva de desarrollo, hacia la búsqueda de la excelencia, lo que conduce a un gran esfuerzo para alcanzar la calidad educativa a través de estrategias inteligentes que permitan enfrentar los desafíos y problemas.

El camino hacia la educación inclusiva asciende, ha alcanzado un auge mundial en materia de educación, existen razones de peso que justifican la necesidad del avance, y de profundizar en la tarea de hacer a la educación más abierta a la diversidad de educandos, de ahí la importancia de realizar esfuerzos en esa dirección en función de una sociedad más democrática, próspera, tolerante ante la diversidad, más inclusiva.

La adecuada atención a la diversidad educativa sentará las bases del proceso de inclusión educativa que favorezca el máximo desarrollo personal y el acceso a la cultura de su pueblo, la preparación del educando para insertarse plenamente en la vida social productiva y creadora, la capacidad de ir dando respuestas a sus necesidades individuales.

En la práctica profesional es necesario el desarrollo de una concepción sistémica, continua que implique a la diversidad de educandos en las diferentes situaciones y contextos particulares de su aprendizaje, modos de actuación con un carácter integral de acuerdo a los fines perseguidos, ya que en ella se implican cada uno de los componentes del proceso de enseñanza aprendizaje junto a cada uno de sus protagonistas.

No se puede olvidar que el docente es el organizador de dicho proceso, de su maestría dependerá la efectividad en la actividad docente educativa, y en última instancia, por la concepción que se sustente sobre la enseñanza, el aprendizaje entre el educador y el educando. El establecimiento de relaciones personales emocionalmente positivas entre los educadores-educandos es algo que no se debe dejar de lado, pues ellas afloran a un ambiente agradable en las instituciones educativas, condición indispensable para la elevación de la calidad del proceso docente educativo.

Todo esto insta a buscar un necesario equilibrio entre la inclusión educativa en correspondencia con la diversidad educativa, conjugando las necesidades sociales con las demandas de los individuos, las familias, escuelas, comunidades y emprender las transformaciones necesarias en el desarrollo de la personalidad.

Si bien el término necesidades educativas especiales ha sido asociado a una discapacidad, trastornos y/o deficiencias ya sea en lo biológico, psicológico o social, y solo se les daba atención desde la educación especial; en la actualidad han venido surgiendo una serie de cambios en las instituciones educativas, que incluye la integración de los maestros de la escuela general y los especialistas (logopedas, orientador educativo, psicólogo, entre otros) propiciando a los educandos el acceso a una educación de calidad e influyente en su formación.

Actualmente, el derecho a la educación no solo significa acceder a ella, sino que esta sea de calidad; es también el derecho a aprender y desarrollar los diversos talentos de cada individuo. Por esta razón, todas las personas, sin excepción tienen derecho a ella.

A escala internacional entre los investigadores interesados en la educación inclusiva, se plantea la necesidad que desde la formación en la actividad de pregrado, se den los contenidos de educación inclusiva, que respondan a la necesidad de formar un profesional que demuestre durante su práctica pedagógica, conocimientos, habilidades y actitudes que tributen al cumplimiento de su rol profesional.

Siendo consecuente con lo anteriormente planteado, se revela la necesidad de preparar a un claustro de profesores emprendedores, sin temor al cambio, capaces de dilucidar desde los más recónditos lugares, la naturaleza de cada uno de los sujetos implicados en el proceso, permita la participación a todos, y de una manera amena, sana, coherente con el contexto educativo, ofreciendo valiosos aportes a la educación, prepare para la vida, el trabajo a todos aquellos que carecen de recursos cognitivos, afectivos culturales y que estaban siendo excluidos de sus derechos.

El contexto importa, determina y expresa cómo, cuándo se hablará de inclusión educativa, en tanto ya florecen señales de cambio, hay sociedades que andan en busca de una partícula mágica, y la situación se sigue agravando, porque hasta hoy existen alumnos excluidos de la vida escolar, sin oportunidades. Lo que se ha venido diciendo, con claridad

meridiana, es de la necesaria participación de todos en la vida educativa, social de cada escuela, barrio, comunidad, lo que todavía no se concreta de manera efectiva en la práctica educativa.

El objetivo que se persigue es el no dejar a nadie fuera de su vida escolar, tanto en el plano educativo, físico y social. Construir un sistema nuevo, bien estructurado, analizado, para satisfacer cada uno de los intereses del educando, sobre sólidas bases orientadas al cambio, a una nueva mirada de construcción futura, dirigida hacia todos, los más y menos necesitados, con debilidades y potencialidades. Una educación más integral, que ayude a fomentar la autoestima, el sentirse orgulloso por la meta lograda, la satisfacción de poder saborear la plena libertad. Las escuelas deben contribuir a que todos los alumnos se impliquen socialmente participando activamente en la vida escolar de la comunidad, con independencia de sus capacidades o discapacidades. Es sabido que algunos necesitan de más tiempo para poder comprender ciertas informaciones, otros aprenden muy rápido dejando algo rezagados a sus compañeros, por lo que las acciones a emprender deben garantizar la participación de todos a partir de sus posibilidades reales propiciando el trabajo cooperado en la realización de las tareas.

Es la escuela el centro de recursos y apoyos colocados a disposición de cada educando, de la familia, para favorecer la preparación de la comunidad en relación con la educación inclusiva, en correspondencia con las potencialidades y necesidades de los escolares que a ella asistan.

En cuanto instituciones sociales, no es posible comprender plenamente las escuelas fuera del contexto de las influencias sociales y culturales. Con independencia de que creamos o no que las escuelas son un reflejo de la sociedad, responden a las necesidades sociales o existen para proporcionar un modelo a la sociedad, es innegable que las escuelas están relacionadas con múltiples características de la cultura y de la sociedad. (Giangreco, 2011, p. 260)

Es ahí donde el educador debe crecerse ofreciendo a cada educando nuevos retos según sus necesidades, hasta podría ser capaz de decir, que no son tan graves los problemas que pueden surgir en los mismos como tan grave podría resultar el no tener al maestro capacitado para atender esa diversidad educativa.

Cuadro 2



Fuente: Elaborado por las autoras

Presupone la inclusión como el derecho y el acceso de todos a una educación de calidad, contenido en el proyecto social contextual, con la garantía de ofrecer a todos sobre bases legales establecidas, igualdad de oportunidades, y de aceptación de las diferencias, cualquiera sea el contexto donde se encuentre. Lo que constituye punto de partida para la definición de las actuaciones educativas que se debe asumir en los diferentes escenarios educativos. La educación tiene un carácter universal, se ha desarrollado en beneficio de todos, se debe enseñar a todos lo que se les pueda enseñar en función de sus necesidades individuales y sociales.

Constituye premisa esencial para el surgimiento, autenticidad de un proyecto social, que responda a un modelo educativo el cual se concibe hacia todo el sistema nacional de educación, con un alto reconocimiento social prioritario en la atención a todos los sujetos. La aspiración a una educación inclusiva está transcurriendo, las propuestas educativas ya se han ido dando, pero se necesita elevar con mayor fuerza, y de alguna manera cambiar la forma de pensar a la hora de darle respuesta a esa diversidad educativa.

En esta dirección debe asumirse la inclusión educativa centrada en la atención a la diversidad, o sea, en todas las manifestaciones de diferencia, comenzando con acciones de mejoramiento en la labor preventiva asegurando la atención educativa diferenciada, basada en la igualdad de oportunidades. Es imposible dar por sentado que la educación inclusiva ocupe un lugar, sino es respaldada por una actitud de valor, diseñe nuevos caminos, nuevas prácticas encaminadas fundamentalmente a elevar los resultados de la educación en el marco de una cultura escolar, para desarrollar proyectos educativos con una orientación cada vez más inclusiva. No basta con instalar escuelas, contar con maestros, equipos técnicos, nuevas tecnologías, si en el orden de calidad no se logra que todos los niños que nazcan en cualquier país, tengan aproximadamente las mismas posibilidades, aprendan por igual y se integren plenamente a la vida social a partir de las capacidades que en ellos se desarrollen.

El propósito es conmovier a los maestros a la reflexión ante los problemas presentes, a la búsqueda de soluciones adecuadas, teniendo en cuenta su importancia para la formación de una personalidad sana, sin ofrecer recetas que se apliquen mecánicamente y que puedan brindar o no resultados positivos ya que esto depende de múltiples factores. Cada personalidad es única e irrepetible, y se aspira a lograr en cada uno de los educandos, valores sociales, normas de conducta, formas de relacionarse positivas, aunque cada uno de ellos las expresará según sus características personales. El afecto que sea capaz de brindar el educador a sus educandos, unido a ello el respeto, ayudará a que puedan solucionar problemas e ir planteándose nuevos compromisos.

Se debe asumir una postura optimista al reconocer las amplias posibilidades de aprender y desarrollar al máximo todas las potencialidades del educando, en gran medida ser responsable de los resultados esperados en su formación integral lo que dependerá de la influencia de los diferentes contextos, del acceso que tenga cada uno a su plena inserción en las instituciones educativas. Si el modo del maestro responde a los requerimientos de sus educandos y si ade-

más, tiene la habilidad para brindar una enseñanza-aprendizaje estimulante y variada las relaciones con ellos pudieran ser excelentes. En estos procesos los educandos son capaces de establecer una marcada colaboración con su educador.

Al establecerse lazos de confianza por parte del educador- educando se evidenciará un mejor trabajo educativo, en función de atender cada una de las dificultades presentes, contribuyendo a la adopción de posturas más adecuadas ante situaciones regresivas que puedan producirse en los educandos, brindando rápidamente niveles de ayuda. Es permisible que se avance hacia una mayor educación inclusiva para aquellas personas que presentan determinadas necesidades educativas asociadas o no a discapacidad, si se reconoce la diversidad como una forma de conocimiento y la oportunidad de brindar ayuda al otro para acercarse cada vez más a la educación de calidad aspirada por la sociedad.

Referencia bibliográfica

- AAVV. (2014). El desafío de la diversidad. Escuchar las voces de los estudiantes y planificar juntos. Cuadernos de Pedagogía.
- Blanco, R.; Duk, C. (2011). Educación inclusiva en América Latina y el Caribe. Aula Revista de Pedagogía de la Universidad de Salamanca.
- Borges Rodríguez Santiago A. y Moraima Orozco Delgado. (2014). Inclusión educativa y educación especial. Un horizonte singular y diverso para igualar las oportunidades de desarrollo. UNICEF. Cuba.
- CELAEE. (2016) Pedagogía Especial e Inclusión Educativa. UNICEF. Cuba.
- _____. (2015) La inclusión educativa: implicaciones para la Pedagogía. Cuba.
- Echeita Sarrionandia, Gerardo. (2012). Competencias profesionales en la formación inicial de un profesorado inclusivo. Un proyecto de la Agencia Europea para el Desarrollo de las Necesidades Educativas Especiales. Tendencias Pedagógicas.
- Echeita Sarrionandia, G y Verdugo, M.A. (2014). Educación para la inclusión o educación sin exclusiones. Narcea, S.A. de Ediciones. Madrid. España.
- Echeita Sarrionandia, G.; Simón, C. López, M y Urbina, C. (2013). Educación Inclusiva. Sistema de referencia, coordenadas y vórtices de un proceso dilemático. En M.A. Verdugo y R. Shalock (coordinadores) Discapacidad e Inclusión. Manual para la docencia. (pp. 329-358) Salamanca: Amarú.
- Echeita Sarrionandia, G.; Simón, C. López, M.; Urbina, C. y Calderón, I. (2014). Obstáculos a la inclusión: cuestionando concepciones y prácticas sobre la evaluación psicopedagógica. Ámbitos de Psicopedagogía y Orientación, 41, www.ambitsaaf.cat (Consulta 15 de julio 2015)

- Giangreco, Michael. (2011). El currículo en las escuelas orientadas a la inclusión. Tendencias, cuestiones, problemas y posibles soluciones en: Aulas inclusivas. Un nuevo modo de enfocar y vivir el currículo. Capítulo 14. Susan y Willian Stainback.
- Giddens, A. (1998). *The third way: The renewal of social democracy*. Cambridge: Poly Press.
- González Serra, Diego. (2014). *Psicología Educativa*. Editorial Pueblo y Educación. Cuba.
- Leyva Fuentes, Mirtha. (2016). La labor preventiva desde el mejoramiento de las prácticas inclusivas en la atención a la diversidad. Seminario de preparación sobre Prevención Educativa. Video conferencia. La Habana. Cuba.
- Moya, Isabel. (2016). Inclusión educativa e igualdad de oportunidades desde una perspectiva de prevención mediante la atención a la diversidad. Seminario de preparación sobre Prevención Educativa. Video conferencia. La Habana. Cuba.
- Marchesi, Álvaro. (2009). La necesaria apuesta por la educación inclusiva. *Las Metas Educativas 2021. Un proyecto iberoamericano para transformar la educación en la década de los bicentenarios*. Revista CTS, nº 12, vol. 4.
- Norwich, B. (2014). Categories of Special Educational Needs En L. Florian (ed.) *The SAGE Handbook of especial education*. (Vol. 1) (Pp.52-72). Londres. SAGE.
- Simón, C. y Echeita, G. (2013). Comprender la educación inclusiva para intentar llevarla a la práctica. En H. Rodríguez y L. Torrego (Coords.) (2013) *Educación i inclusiva, equidad y derecho a la diferencia. Transformando la escuela*. (pp. 33-64) Madrid: Wolters Kluwer.
- Slee, R. (2012). *La escuela extraordinaria. Exclusión, escolarización y Educación inclusive*. Madrid. Morata.
- UNESCO. (2012). *Lucha contra la exclusión en educación. Guía de evaluación de los sistemas educativos rumbo a sociedades más inclusivas y justas*.
- Stainback, Susan y Stainback Willian. (2011). *Aulas inclusivas. Un nuevo modo de enfocar y vivir el currículo*. Narcea, S.A. de Ediciones. Madrid. España.

*Inclusión educativa y adaptaciones curriculares en
el proceso de enseñanza aprendizaje*
Edición digital 2017 - 2018.
www.utmachala.edu.ec

Redes

Redes es la materialización del diálogo académico y propositivo entre investigadores de la UTMACH y de otras universidades iberoamericanas, que busca ofrecer respuestas glocalizadas a los requerimientos sociales y científicos. Los diversos textos de esta colección, tienen un espíritu crítico, constructivo y colaborativo. Ellos plasman alternativas novedosas para resignificar la pertinencia de nuestra investigación. Desde las ciencias experimentales hasta las artes y humanidades, Redes sintetiza policromías conceptuales que nos recuerdan, de forma empeñosa, la complejidad de los objetos construidos y la creatividad de sus autores para tratar temas de acalorada actualidad y de demanda creciente; por ello, cada interrogante y respuesta que se encierra en estas líneas, forman una trama que, sin lugar a dudas, inervará su sistema cognitivo, convirtiéndolo en un nodo de esta urdimbre de saberes.



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA
Editorial UTMACH
Km. 5 1/2 Vía Machala Pasaje

www.investigacion.utmachala.edu.ec / www.utmachala.edu.ec

ISBN: 978-9942-24-117-7

